



INSTITUTO UNIVERSITARIO ITALIANO DE ROSARIO

“CONVOCATORIA DE PREMIOS A LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MARCO DE LOS PRIMEROS DIEZ AÑOS DE VIDA DEL IUNIR”

A los Sres. Directores:

Por medio de la presente, el Instituto Universitario Italiano de Rosario tiene el agrado de invitar a vuestra Institución a participar de la Tercera Convocatoria a los “Premios a la Calidad Educativa 2011”.

Las bases y condiciones de la misma se encuentran detalladas en el archivo adjunto.

Contando ya con el apoyo de vuestra distinguida Institución, saluda a Ud. muy atte.

Dr. Mario Secchi
Rector del IUNIR



El **Instituto Universitario Italiano de Rosario**, implementa a partir del presente Ciclo Lectivo, el llamado a **Convocatoria de los Premios a la Calidad Educativa en el marco de los primeros diez años de vida**, en su “**Tercera Edición**”. Es de sumo interés para esta casa de estudios valorizar la capacidad de esfuerzo e impecable trayectoria y aporte a la educación y de mérito profesional que muchas personas despliegan en su accionar diario, con miras a brindar un desempeño académico de alta calidad educativa en los distintos escenarios donde lleva a cabo su trabajo profesional.

A estos premios pueden participar Instituciones Primarias, Secundarias y Terciarias no universitarias de gestión pública y privada y Escuelas de Educación Media para adultos de la Provincia de Santa Fe.

Destinatarios

Estudiantes, profesores, directivos de los niveles primario, secundario y terciario no universitario, que se encuentren trabajando en proyectos relativos al área de las Ciencias Naturales, Salud y Medio Ambiente.

A estos premios pueden concurrir Instituciones públicas y privadas y Escuelas de Educación Media para adultos de la Provincia de Santa Fe, que hayan elaborado proyectos de acción socio-comunitaria que impacten significativamente en la comunidad educativa en la que está inserta la institución.

Los premios a otorgar serán tres: un “**Premio a la Calidad Educativa en el Marco de los diez primeros años de vida del IUNIR**” y dos Menciones Especiales por nivel de educación.

Los candidatos deberán presentar una memoria descriptiva de la experiencia o investigación realizada con el impacto logrado. Las solicitudes deberán ser dirigidas al Dpto. de Extensión del Instituto Universitario de Rosario, ubicado en Virasoro 1249, (2000) Rosario.

BASES

2ª EDICIÓN -PREMIOS A LA CALIDAD EDUCATIVA IUNIR

En esta edición, el Dpto. de Extensión del **IUNIR** establece las siguientes categorías de premios.

- **Premio a la Calidad Educativa, Nivel Primario** al mejor proyecto o trabajo de investigación realizado por alumnos del nivel Primario cuya temática sea innovadora e impacte en la comunidad.

- **Premio a la Calidad Educativa, Nivel Medio** al mejor proyecto o trabajo de investigación realizado por alumnos del Nivel Medio cuya temática sea innovadora y sea de proyección socio comunitaria.
- **Premio a la Calidad Educativa, Nivel Terciario no Universitario**, al mejor proyecto o trabajo de investigación que sea realizado por alumnos de Nivel Terciario y cuya temática posea proyección socio comunitaria.

Los premios a otorgar serán de igual categoría para las tres instancias ganadoras y se entregarán además dos **Menciones Especiales** por cada nivel.

BASES GENERALES

1.- Podrán participar profesores, directivos y alumnos de Instituciones de Enseñanza Primaria, Secundaria, Terciaria no Universitaria y Escuela de Enseñanza Media para adultos de gestión pública y privada, de manera individual o grupal tanto en lo intra como interinstitucional, que hayan realizado, proyectos o trabajos de investigación educativa vinculantes con el Área de Ciencias Naturales, Salud y Ambiente.

2.- El proyecto o trabajo de investigación deberá consistir en la descripción de una experiencia educativa desarrollada en el aula o en el marco institucional y cuyas temáticas centren su atención en las áreas mencionadas que impacten en la comunidad en la que está inserta la institución.

3.- La descripción del proyecto o trabajo de investigación se realizará completando el formulario de presentación habilitado en el portal institucional, en el apartado de los premios a la Calidad Educativa del IUNIR, llamado Premios IUNIR.

4.- Los participantes se comprometen a cumplir todos los requisitos establecidos oportunamente.

5.- La descripción, deberá incluir los siguientes apartados:

- Título de la experiencia o actividad desarrollada en el Proyecto o Trabajo de Investigación.
- Nombre del/ de los autores, teléfono y mail de contacto.
- Nombre y Dirección del colegio, ciudad y provincia.
- Descripción general y metodología de la experiencia o actividad desarrollada en el proyecto o trabajo de investigación.
- Nivel educativo en el que se desarrolló la descripción de la experiencia educativa.
- Fechas durante las cuales la llevó a cabo.
- Objetivos educativos propuestos al inicio y resultados de la experiencia.
- Otros aspectos cualitativos que permitan conocer mejor la experiencia tanto en el proyecto como en el trabajo de investigación desarrollado:
 - Procesos de búsqueda y procesamiento de la información por parte de los implicados, trabajo colaborativo entre alumnos o entre instituciones educativas.
 - Grado de implicación del claustro de profesores, cuerpo directivo y alumnos; repercusión o impacto logrado en la escuela, vinculación curricular de la propuesta en los contenidos formativos. Difusión de la experiencia.
 - Originalidad y creatividad alcanzada y el aprovechamiento tecnológico sustentable.
 - Anteriores premios obtenidos por la experiencia.

- Dirección de la web o blog donde se pueden conocer más detalles de la experiencia o actividad.
- Para completar el formulario se deberá adjuntar una presentación de Power Point con una extensión máxima de quince (15) diapositivas. Dicha presentación podrá contener enlaces a otras páginas webs, descarga de ficheros, accesos a blogs y cualquier funcionalidad que permita a los usuarios completar información del proyecto.
- La experiencia se presentará únicamente a través del link **Premios IUNIR**, que se encuentra en la página web del Instituto Universitario, www.iunir.edu.ar, siguiendo las instrucciones especificadas en la misma.
- El plazo de admisión de trabajos se cerrará el día **14 de octubre de 2011**, y sólo concursarán aquellos trabajos que hayan sido recibidos hasta esa fecha.
- El Jurado de los premios estará compuesto por tres (3) miembros con una vasta experiencia en las temáticas que se plantean, a designar por el Consejo Superior de este Instituto Universitario. El Jurado estará presidido por el Dr. Mario Secchi, Rector de esta casa de altos estudios. Un miembro de esta Institución, ejercerá las funciones de Secretario del Jurado, con voz y sin voto.
- Las reuniones de deliberación del jurado tendrán lugar hasta el **día viernes 28 de octubre del 2011**. El dictamen del jurado, que será inapelable, se comunicará directamente a los ganadores y se publicará en la web. Los concursantes aceptarán las decisiones del jurado. El voto será personal y secreto. Los premios se concederán al proyecto o trabajo de investigación que obtenga la mayoría de los votos del Jurado y en caso de empate decidirá el voto del Presidente.
- Los concursantes aceptan que los responsables del IUNIR, difundan por los medios de comunicación, que considere oportunos los proyectos o trabajos de investigación que resultaron ganadores, con el objetivo de contribuir a la mejora cualitativa de la educación.
- El IUNIR, adoptará todas aquellas medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad, confidencialidad y evitar la alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado a los datos de carácter personal, grupal o institucional, objeto de la presente.
- Los participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación dirigiéndose al Dpto. de Extensión del IUNIR.
- La entrega de los premios se realizará el día **martes 28 de noviembre, a las 11 hs de 2010 en el Auditorium del Hospital Italiano Garibaldi de Rosario.**